

INFORME DE GERENTE

**SEÑORES ACCIONISTAS
COBROSEGURO COBSEG S.A.**

De acuerdo a la ley de Compañías es mi obligación presentar a Uds. El informe anual de mis labores desarrolladas durante el ejercicio económico del 2019.

Al respecto tengo que indicar que la Compañía se constituyó a fines del 2° Semestre del año 2019, por lo tanto, el tiempo hasta el cierre del ejercicio económico, ha sido insuficiente para arrancar con las actividades propias de la compañía, que genere ingresos y en consecuencia resultados favorables.

Esperamos que el próximo ejercicio económico produzca los resultados deseados y con ello el beneplácito de todos los que conformamos la Empresa.

Es todo cuanto puedo decir, al respecto del ejercicio económico en mención.

Atentamente,



ANGEL MASSUH LITARDO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, junio 10 del 2020